ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

F-GCT-1126
V.2

EL DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida de **OLGA LUCÍA ECHEVERRY OSPINA** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.089.145 expedida en Bogotá., acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, la referida profesional cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: "12343-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL, ASÍ COMO LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE CORRESPONDEN A LA SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA Y SUS DIRECCIONES".

Certifico que la documentación aportada por el futuro contratista fue verificada de conformidad con la lista de chequeo; y, asimismo, la formación académica y de experiencia fue debidamente revisada y acreditada, y se encuentra en la Plataforma del SIDEAP.

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., el día catorce (14) de enero del año dos mil veintiséis (2026), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

IVAN ARTURO TORRES ARANGUREN
Director de Responsabilidad Penal Adolescente

Elaboró: Camila Andrea Merchán Rincón – contratista – SAJ

BOGOTÁ